

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	5 . 75 .
Un semestre.	7 . 50 .
Un año.	15
Ultramar y extranjero.	20
Número suelto.	5 . 05 .
Atrasado.	25

CENSOR

DR. P. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Se suscribe también en la Librería de Hernández, Itua, 4.	

CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

MENSAJE A SU SANTIDAD

Beatísimo Padre:

Reunido el tercer Congreso Católico nacional en la ciudad de Sevilla, ilustrada con los resplandores de las sapientísimas enseñanzas de San Isidoro, y ennoblecida con las venerandas cenizas de San Fernando, es nuestro primer deber, después de invocar las luces del Espíritu Santo, levantar los ojos y el corazón al trono augusto de Vuestra Santidad, para rendir el homenaje de nuestro más profundo acatamiento, de nuestro amor más respetuoso y de nuestra adhesión inquebrantable al Sucesor del Bienaventurado Pedro, el Vicario de Jesucristo, el Representante augusto de la más alta, más noble y más legítima Soberanía que existe sobre la tierra.

Esta religiosa Asamblea se complace en protestar solemnemente ante Dios y ante los hombres, que acepta reverente y sumisa todas las enseñanzas que emanan de esa Cátedra de verdad, y á ellas quiere ajustar sus pensamientos, sus palabras y sus aspiraciones tomándolas por guía segura en sus deliberaciones y acuerdos.

Siendo esta Asamblea ajena á toda mira política y aun á todo negocio puramente humano, la idea que estos instantes nos alienta á todos es el fomento de los intereses católicos. Así unidos en haz compacta, como cumplimos á una falange del ejército de Cristo, es nuestra formal resolución consagrarnos por entero á la defensa de la Iglesia y del Supremo Pontificado, mediante la dirección y gobierno de los Obispos, á quienes puso el Espíritu Santo para regir y gobernar su Iglesia.

De ellos hemos aprendido que hoy, más que en otros tiempos, es preciso confesar paladinamente y proclamar muy alto la necesidad de Vuestro Principado civil para el libre ejercicio de Vuestro Poder espiritual en utilidad de la Iglesia y en provecho común de los pueblos; ya que nunca como ahora ha sido esta doctrina conculcada con tanta audacia por los enemigos de la Iglesia, ni mirada con tan-

ta indiferencia por los que debieran ser los primeros en sostenerla y ampararla. Por esto nosotros, en nombre y representación de todos los católicos españoles, creemos cumplir con un sagrado deber al protestar con toda energía contra la innoble servidumbre á que os ha reducido la revolución impía: protestamos igualmente, que sean cuales fueren las razones con que pretenda justificarse el inicuo despojo del Patrimonio de San Pedro, jamás será por nosotros reconocido, sin que puedan invocarse los derechos de prescripción, que nunca pueden ser aplicados al Principado civil de la Sede Romana. Protestamos, en fin, que en ningún tiempo dejaremos de reclamar contra la violencia que está sufriendo Vuestra Suprema Autoridad, ni de trabajar con toda diligencia dentro del círculo de nuestras atribuciones, para que Vuestra Santidad sea plenamente reintegrada en la posesión de Vuestros temporales dominios.

Ojalá la necesidad de este restablecimiento, universalmente sentida, diese lugar á la formación de una vasta Asociación internacional que estudiase y pusiese en práctica los medios más eficaces para la realización de tan levantado pensamiento.

Entendemos que la Iglesia, según la constitución que le dió su Divino Fundador, es una sociedad perfecta, y que por lo mismo tiene el derecho y el deber de funcionar libremente dentro de la órbita en que está constituida, sin obstáculos ni trabas por parte de los Gobiernos, que han de ejercer su acción en una órbita diversa, y que han de honrarse y enaltecerse y aun creer que fomentan su propio bienestar con la protección de los derechos é intereses de la misma Iglesia.

Del olvido de estos principios en sus aplicaciones prácticas, se originan conflictos que lastiman las prerrogativas de la Iglesia, y ocasionan rozamientos que dañan manifiestamente á los intereses espirituales de los fieles y conturban la paz que debe reinar inalterable.

Entendemos igualmente, que siendo hijos dóciles de la Iglesia, y al mismo tiempo súbditos res-

petuosos de los poderes constituidos, debemos distinguir entre los deberes que como católicos nos ligan á la Iglesia, y como ciudadanos, á los supremos gobernantes; es, por lo mismo, nuestro ánimo, seguir dócil y fielmente las enseñanzas que nos habéis dado, principalmente en la Encíclica *Sapientiae christianae*; estamos, por lo tanto, dispuestos á dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, y no queremos desviarnos jamás de la doctrina enseñada por Vuestra Santidad en la Encíclica *Cum multa*, ni de las discretas reglas prácticas, cuya exacta obsevancia nos fué confiada por nuestros venerables Prelados, reunidos en el Congreso Católico de Zaragoza. Los frutos que han producido en los católicos de España estos inestimables documentos, están patentes á los ojos de todos, y estos frutos serán sin duda cada vez mayores; y se llegará finalmente al perfecto concierto de los entendimientos y de las voluntades, observándose fielmente aquellos documentos en su espíritu y letra; sobre todo, si, como decía Vuestra Santidad al responder al Mensaje del Congreso de Zaragoza: *«Aun aquellos pocos que resisten á vuestras amonestaciones y que no se dejan aún guiar por el espíritu de la fraternal concordia... manifiestan claramente de obra y de palabra haber abandonado el camino en el cual habían entrado temerariamente.»*

De nuestra parte renovamos una vez más la protesta de cordial y pronta obediencia á cuantos mandatos, amonestaciones é insinuaciones os dignéis dirigirnos acerca de la conducta que debemos observar en las presentes circunstancias.

Cuán conturbadas traiga á las naciones el pavoroso problema social para conciliar las aspiraciones del capital y del trabajo, lo demuestra con elocuencia aterradora la agitación que se nota en todas partes, y la preocupación que ocasiona este estado de cosas á los encargados de dirigir la marcha de la sociedad. Vuestra Santidad, que ha sido puesto por Dios para derramar luz sobre todas las cuestiones que interesan al bienestar

moral de los pueblos, ha sentado con mano magistral los principios inconcusos sobre que debe descansar la solución de tan trascendental problema, dando reglas á los patronos y á los obreros, y no escaseando los consejos á los altos poderes gobernadores de la humana sociedad.

Nosotros, Santísimo Padre, deseando con vivo anhelo corresponder á Vuestros paternales designios, consignados en la Encíclica *Rerum novarum*, nos proponemos reducir vuestras enseñanzas á conclusiones prácticas en utilidad de las diversas clases sociales, contribuyendo así con nuestro modesto concurso á la realización del bien común.

Cumpliendo estos días la fecha memorable que señala el transcurso de cuatro siglos, desde que el inmortal Cristóbal Colón descubrió un nuevo mundo, no podía el Congreso Católico de Sevilla dejar de consagrar alguno de sus trabajos á celebrar tan importante acaecimiento. Como resumen de ellos, fija nuestra mirada en las ideas contenidas en la Encíclica *Quarto abeunte saeculo*, tenemos el placer de repetir el eco de Vuestra palabra, diciendo muy alto *Columbus noster est*; que es decir: el descubrimiento de las Américas es una gloria de la Iglesia y un nuevo título á la gratitud y perdurable alabanza de parte de las naciones.

Finalmente, Santísimo Padre: á fuer de hijos amantísimos de la Iglesia, consideramos Vuestra gloria como gloria nuestra; así nuestro corazón experimenta una expansión indefinible al acercarse la fecha de Vuestro Jubileo episcopal. En Vuestra Encíclica sobre el Santísimo Rosario manifestáis los hermosos sentimientos de Vuestra alma hacia la Virgen Santísima, á cuyo favor especial atribuíis la celebración de día tan señalado; por nuestra parte nos complacemos también en considerarlo como un nuevo beneficio obtenido de la Divina largueza por intercesión de nuestra Madre Santísima en favor de la Iglesia católica. Recuerda el ánimo con la más dulce emoción las esplendorosas manifestaciones de respeto y de amor que Roma y el mundo tributaron á

Vuestra Santidad con motivo de Vuestro Jubileo sacerdotal, y el feliz movimiento de aproximación hacia el Pontificado que se produjo en algunas naciones separadas del gremio de la Iglesia.

El Congreso Católico de Sevilla hace votos al cielo para que el próximo Jubileo episcopal corone la obra comenzada, á fin de que los Estados modernos comprendan toda la extensión de los inestimables beneficios que la Iglesia y la sociedad civil han reportado de vuestras enseñanzas y los frutos que en adelante están llamadas á recibir. ¡Ojalá abran los ojos los que los tienen cerrados á la luz de la verdad, y depongan sus preocupaciones y recelos contra la Iglesia aquellos desventurados hijos suyos que son arrastrados por el torbellino de los errores modernos; á fin de que, unidos todos en unidad de caridad, formemos, según los designios de Jesucristo, un solo rebaño bajo el cayado de un solo Pastor.

BENITO, *Arzobispo de Sevilla.*

Sevilla, 18 de Octubre de 1892.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 30.—*Domingo.*—San Babilés, Obispo y mártir.

El rezo es de San Alfonso Rodríguez, confesor, con rito doble y color blanco.

Catedral.—A las nueve misa conventual y homilía, que predicará el señor Chantre, Doctor D. Juan Antonio Vicente Bajo.

Santo Domingo.—Por la mañana, á las ocho, misa conventual. Por la tarde á las seis, ejercicio del mes de Octubre con sermón, que predicará el P. Fr. Lucas González. Hay indulgencia plenaria para los cofrades del Rosario.

Parroquias.—Prosigue al oscurecer la novena de las benditas Animas.

San Francisco.—A las siete y media misa de comunión; por la tarde á las tres el mensual ejercicio.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Día 31.—*Lunes.*—San Nemesio, diácono y Santa Lucila, virgen, martirizados en tiempo de Valeriano; San Antonio, Obispo y confesor; y San Nicolás y compañeros mártires.

Se reza de los Santos mártires Gabino, Proto y Jenaro, con rito doble y color encarnado.

EL ESTORNUDO

La mayoría de las gentes sabe que es deber de cortesía, al oír estornudar decir: Jesús, María y José.

Muchos se preguntarán, y con razón, cuál será el origen de esta antigua y sana costumbre y por qué solamente se aplican estas palabras ó esta fórmula al estornudo. El doctor Eugel encontró en un libro que publicó en el siglo pasado un escritor inglés, Thomas Browu, curiosos pormenores sobre ciertas preocupaciones, errores ó prácticas populares, y en particular sobre el estornudo: de la lectura de este libro resulta que la costumbre de saludar se remonta á la más remota antigüedad.

Créese, sin embargo, que la costumbre de saludar á los que estornudan tuvo su origen en tiempos de una enfermedad epidémica en la que se estornudaba hasta el momento de la muerte. Esta opinión fué propalada por Sigonores, en Italia. Cuenta este historiador que en tiempo del Pontífice Gregorio el Grande hubo una epidemia que llevaba á cuantos estornudaban.

Browu dice que este hecho poco ó nada prueba, porque el uso de saludar á los que estornudaban se remonta á una época muy lejana.

Plinio, el antiguo naturalista que sucumbió en la catástrofe de Pompeya, decía de este problema *nutantes salubantur*, asegurando que Tiberio, á pesar de sus modales groseros, no dejaba de cumplir con este deber de cortesía con los demás, ni dejaba de exigir que lo cumplieran. Rodiginio presenta un ejemplo más antiguo. Mientras el joven Ciro disponía la adopción de medidas para asegurar á su ejército una retirada honrosa, sucedió que un soldado se puso á estornudar, y en seguida todo el ejército invocó á Júpiter libertador.

Esta costumbre no existía sólo entre los griegos y romanos, así como entre nosotros, sino que se encuentra también en algunos pueblos remotos de Africa. En una ocasión en que el emperador de Monomotapa estornudó, se hicieron rogativas públicas en todos sus estados.

En las Indias Orientales se acoge siempre el estornudo con expresiones de cariño hácia la víctima de ese síntoma fatal. Si damos fe á lo que dicen los rabinos, esta costumbre se remota á los tiempos de Adán. Los hebreos consideraban el estornudo como síntoma de muerte; pero andando el tiempo le tuvo como de buen agüero.

Esta también era la opinión de Hipócrates y de Aristóteles. Este último escribió sobre este punto que los que oyen el estornudo debían considerarlo como un don de los dioses y como signo de sanidad, y añade que por eso los médicos dan á los que están en peligro de muerte cosas para estornudar, augurando bien de sus esfuerzos si sus medicamentos dan resultados. Hoy día el estornudo se toma como síntoma de algunas enfermedades que, sin ser peligrosas, á veces nunca falta en ellas; así sucede en el sarampión, el coriza, etc.; que les acompaña casi siempre como fenómeno prodómico, é indudablemente debió tener su origen en alguna enfermedad por el estilo, como la gripe, etc., que ponía en peligro la vida de los atacados y no daba tiempo á hacer más á los enfermos que recomendarlos á las tres personas queridas de la divinidad.

Esta es la creencia del que de esto se ocupa en estas desaliñadas líneas; por lo demás, en la antigüedad las opiniones estaban muy divididas acerca del valor y significación del estornudo. Lo general era creer en si anunciaba algo siniestro. La historia de aquel ateniense que no quiso seguir su viaje porque uno de los batederos había estornudado: y el testimonio de San Agustín que dice que los antiguos se metían otra vez en cama cuando estornudaban al levantarse, prueban la importancia que entonces se daba á este fenómeno nervioso.

Eustaquio, en sus comentarios sobre Homero, dice que estornudar á la izquierda es un signo fatal, y favorable á la derecha. Por eso dice Plutarco que antes de la batalla de Maratón, en el momento en que Temístocles se disponía á hacer sacrificios á los dioses, estornudó un espectador á su derecha, y aquéllo sólo hizo que el caudillo griego confiase en derrotar á los ejércitos de Jerjes.

Sea de todo esto lo que quiera, esta costumbre está llamada á vivir muchos años; es una fórmula de cortesía y buenas creencias religiosas decir Jesús, María y José.

NOTICIAS

De interés general

En Roma se abrigan esperanzas de que en breve se reanudarán las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Italia y Francia.

Existen, sin embargo, serias dificultades, porque la tarifa mínima francesa no puede compensar los sacrificios que se exigen á Italia.

En una conferencia dada por los

hermanos Henry, astrónomos del Observatorio de París; Gauthier, constructor; Deloncle, y dos arquitectos, se han acordado las primeras disposiciones para la construcción de un gigantesco telescopio.

Este telescopio tendrá las mismas dimensiones que la columna de Vendome. El espejo plateado pesará 9 toneladas; su diámetro será de 3 metros, y su mayor espesor de 50 centímetros. La fábrica de Saint-Gobaint se compromete á colocar el espejo reflector.

El aparato costará 2 millones y medio de francos. Se irá al anteojo por una galería circular movable, y cuya parte culminante, la plataforma, permitirá á varias personas observar las diferentes partes del cielo. El material se arrastrará por medio de un movimiento de relojería que hará describir al instrumento una vuelta completa en veinticuatro horas. La observación directa en el ocular no permitirá que haya más que un solo observador que mire por el instrumento. Asimismo, los constructores emplearán un procedimiento más rápido de examen, que consistirá en proyectar la imagen en un abanico, y así la hará visible á unas cien personas á la vez.

Los norteamericanos son atroces. En cuanto han visto que el capitán Andrews ha atravesado el Océano á bordo del *Sapolio*, ya hay más de veinte que se ofrecen á dar la vuelta al mundo sin barco grande ni chico anunciando por todos los continentes los productos de la industria norteamericana.

Uno de Filadelfia ha prometido atravesar á nado el mar, llevando un chaleco salvavidas y un traje impermeable.

Dice que llevará un sistema de correas ceñidas al cuerpo para sujetar un pequeño mástil con una vela tamaño como media docena de pañuelos de bolsillo, y en la cual llevará pintados los anuncios de las casas ayudadas.

Los alimentos los llevará en una especie de mochila, y consistirán en extractos de carne muy concentrados preparados por una casa muy acreditada de los Estados Unidos. Como reclamo, se propone engordar en el camino.

El agua potable para una navegación tan larga se la procurará el arriesgado navegante recogiendo la de lluvia en una especie de odre impermeable y herméticamente cerrado.

El hombre buque tardará lo menos un año en efectuar su arriesgado viaje.

Leemos en un periódico de Oviedo que un ilustrado sacerdote asturiano, que ha viajado bastante por el antiguo y nuevo continente, y que goza de gran representación y prestigio en la república mejicana, lleva autorización competente del Sr. Obispo de la diócesis para abrir una suscripción entre los españoles residentes en Méjico y los hijos de aquel país para arbitrar recursos con que continuar las obras de la Catedral de Covadonga.

Favores de la Virgen del Rosario

En un pueblo de la Rioja enfermó de la vista un niño de pocos años, llegando el padecimiento al extremo de parecer imposible la curación. Seis días pasó la infeliz criatura sin poder abrir los ojos, no obstante las cauterizaciones y demás remedios que el médico le prodigaba.

Oyó referir la madre del niño los muchos favores espirituales y corporales que la Virgen del Rosario concede por medio de las Rosas benditas, y á toda prisa fué á pedir las al Convento de Dominicas que existe en el expresado lugar. La hermana tornera le explicó la manera de usarla y ella, llena de confianza, lavó los ojos del niño con el agua que había tenido en infusión las indicadas rosas.

A las pocas veces que repitió la operación, vió con la mayor sorpresa que su hijo abre los ojos y ve perfectamente. Toda alborozada la de-

vota mujer volvió al convento á dar cuenta á las religiosas del maravilloso suceso y á rogarles hiciesen publicar la gracia concedida á su pequeño hijo, para manifestar su agradecimiento hácia la Santísima Virgen del Rosario.

Han pasado algunos meses y el niño sigue perfectamente sano, sin que se haya resentido poco ni mucho del pasado mal.

¡Alabanza á la Virgen del Rosario!

En breve se verá en Lemberg, capital de la Galitzia, un proceso que ha de llamar extraordinariamente la atención.

Veintisiete personas están detenidas. Se las acusa de haberse dedicado durante varios años á un tráfico infame: el de enviar jóvenes polacas á Constantinopla para poblar los harenes de la capital de Turquía.

La embajada de Austria-Hungria en Constantinopla ha logrado rescatar á 60 desventuradas que habían sido seducidas á fuerza de embustes y ofrecimientos por los que se dedicaban á oficios de tercería.

Cuarenta y nueve de las redimidas comparecerán como testigos ante el tribunal.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se despidan al lazareto sucio las procedencias de Calais (Francia) que hayan salido después del 14 del actual y otra del citado ministerio revocando la suspensión de 10 concejales del ayuntamiento de Palma del Rio.

Un obrero de los astilleros de Nervión, en Bilbao, ha tenido una muerte rara. Yendo cargado con una chapa de hierro, teco ésta al cable de un conductor eléctrico, se estableció la corriente y el obrero quedó muerto en el acto.

El pago á los maestros

Más interesantes para los maestros de escuela que la conclusión del enredado Congreso Pedagógico es la disposición publicada ayer en la *Gaceta*, y por el cual merece el señor ministro de Fomento sinceras alabanzas.

Mándase en ella que, con arreglo al artículo 198 de la ley de instrucción pública, que autorizaba al Gobierno para establecer cuando fuere necesario en las capitales de provincias la recaudación y distribución de los fondos consignados para asegurar á los maestros el puntual pago de sus atenciones y para el material de las escuelas, á fin de que los pagos se hagan con la debida regularidad, se proceda á la centralización en las provincias cuyos débitos asciendan en cada una á más de 250.000 pesetas, sin que hace tiempo se haya disminuido, sino más bien aumentado últimamente. Estas provincias son, Málaga, Granada, Lérida, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Almería, Badajoz, Alicante y Tarragona.

Leemos en un colega que ha marchado á París una Comisión de fabricantes de cerillas con el objeto de poner á la firma en la casa Rothschild la escritura definitiva del arriendo del referido artículo.

Añade el citado periódico que el arriendo será por quince años, habiéndose fijado anualmente la cantidad de 4.100.000 pesetas, y que en el contrato figura una cláusula, con arreglo á la cual el precio de la caja de cerillas no podrá exceder de cinco céntimos.

Entre las muchísimas inexactitudes que las agencias telegráficas han comunicado á la prensa con ocasión del Congreso Católico de Sevilla, hay una muy importante que debemos rectificar.

Se ha dicho que en una de las sesiones, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia propuso que el próximo Congreso se celebrara en la capital de su diócesis.

No hay tal cosa. Ningún Prelado propone nada de esto en el transcur-

so de una sesión. Es el presidente el que dice al terminar la última, donde se ha de reunir la Asamblea próxima; y en efecto, el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, cuando concluyó la cuarta sesión, anunció á los concurrentes que el nuevo Congreso se celebraría en Burgos en Junio de 1894.

Declaración

El periódico inglés *Pall Mall Gazette* publica un artículo acerca de las milagrosas curaciones de Lourdes, afirmando un redactor que ha conocido á varios individuos de los milagrosamente curados. El referido trabajo, que es importante por más de un concepto, concluye con este dilema: «O Lourdes es lo que afirman los católicos, ó no hay en la historia un ejemplar de ilusión que con él pueda compararse».

Leemos en los periódicos andaluces que en Sevilla ha sido en extremo agasajado D. Juan Ayuso y Jiménez, cuyo nombre, casi desconocido, recuerda un hecho glorioso y heroico de la guerra de Africa. El señor Ayuso, hombre de 46 años, es el trompetilla de 14 que viéndose prisionero de un moro y con la esperanza de ser enviado á la presencia de Dios á las pocas horas, sacó la navajilla que oculta llevaba y la hundió en el cuello de su enemigo, salvándose así de una muerte segura.

Comunican de París que algunos periódicos tratan de exagerar las noticias relativas á la enfermedad del Rey, á pesar de que los telegramas de España anuncian que continúa con regularidad su convalecencia.

Estas noticias pesimistas coinciden con los esfuerzos hechos, con escasos resultados, por algunos especuladores para producir la baja de los valores españoles.

Un diario newyorkino da cuenta de un proyecto curioso que trata de ponerse en práctica en aquella ciudad.

Según parece, una compañía de New-York va á conducir por medio de tubos de hierro á las casas, la leche de todas las vaquerías.

Por este medio los habitantes de New-York, que lo paguen, tendrán en su cocina un grifo que dé leche cuando haga falta.

Puede que la cosa sea cierta.

Según telegramas de la Agencia *United Press*, fechados en New-York á las dos y media de la tarde de ayer y recibidos hoy en Madrid, en la ciudad de El Paseo que está situada en la frontera mejicana, se ha librado un sangriento combate entre las tropas enviadas por el Gobierno y los indios insurrectos, acampados en Tomachie.

El gobierno mejicano, sabedor de que los indios aztecas y los que habitan las estribaciones de la sierra de Tarahumare, se hallaban en abierta rebeldía, envió tropas con objeto de someterlos; pero no bien éstas hubieron llegado al sitio donde los rebeldes estaban parapetados y perfectamente atrincherados, tuvieron que hacer uso de las armas en vista del fuego graneado que hacían los indios.

El combate duró bastante tiempo, quedando, por último, derrotados los indios.

Los soldados entraron en Romachie sedientos de venganza, y después de asesinar á los pocos defensores que aún había en la mencionada población, hicieron lo propio con sus habitantes sin respetar edad ni sexo.

Quedaron sobre el campo de batalla varios oficiales, 415 soldados y considerable número de indios.

Hay que acoger estas noticias con alguna prevención, porque la agencia que las trasmite se funda sólo en lo dicho por un periódico de Méjico y ninguna noticia oficial las ha confirmado.

Contra el duelo

El ministerio de justicia de Rusia, acaba de someter al consejo del imperio un proyecto de ley contra el duelo, condenando hasta seis años de prisión á los duelistas que hayan

dado muerte á su adversario, y á tres años á los que sólo les hayan producido heridas siquiera sean leves.

Si el duelo termina sin muerte ni heridas para los combatientes, éstos serán condenados de tres á seis meses de prisión.

Los incitadores de duelos sufrirán de prisión seis semanas á tres meses y multa de 5 á 100 rublos.

Los testigos se hallan sujetos á varias penas y responsabilidades.

Dice un diario de Sevilla que algunos de los Prelados asistentes al Congreso católico, han marchado á Huelva para desde allí ir al convento de la Rábida.

Los diarios de Madrid dan noticias de haber sido bautizados noches pasadas cerrada en la parroquia de San José dos niños norteamericanos, de diez y cinco años de edad, que en unión de su padre, el *hércules* del Circo de Colón, se hallan en España desde hace tres meses.

Telegrafian de Zaragoza que en la madrugada del día 23 cuatro hombres enmascarados asaltaron la casa del cura párroco de San Mateo. Le maniataron, lo mismo que al sirviente, bajándolos á la bodega, y registraron minuciosamente la casa, llevándose unos cinco mil reales, un reloj y un pernil de cerdo. En la noche del 24 fué robada la iglesia de Monzalbarba. Por fortuna las alhajas las guardaba el Alcalde en su casa y no pudieron llevarselas los ladrones.

De la localidad

Estación meteorológica de Salamanca—Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica, 684,16^{mm}.
Temperatura á la sombra, 10,2
Máxima á la sombra, 17,8
Mínima á la sombra, 7,6
Dirección del viento, SO.

El alumno de la Facultad de Derecho, presidente de la junta escolar de festejos Sr. Escalada, ha tenido la amabilidad de mostrarnos la carta que á continuación reproducimos, escrita al mismo por el representante de la Universidad de Pisa y en la cual se hace cumplida justicia á los sentimientos hospitalarios de nuestros estudiantes y la población en general.

Dice así:

Madrid 27 de Octubre de 1892

Carísimo amigo: Llegué ayer á Madrid después de haberme detenido un día en visitar el Escorial, trayendo un gratísimo recuerdo de la exquisita amabilidad que los estudiantes y la población de Salamanca han tenido con nosotros. En ninguna otra parte se nos han dedicado tantas fiestas; los salmantinos se han mostrado verdaderamente dignos de la fama que tanto les distingue.

Los días tan felizmente pasados en Salamanca, serán para mí inolvidables, y las nobles y simpáticas figuras de los estudiantes salmantinos me acompañarán en todas partes, pues siempre quedan impresos en el corazón los semblantes de las personas amigas y á quienes se tiene afectión.

Te ruego, por tanto, carísimo amigo, que hagas ver mi gratitud á todos los compañeros de esa y saludándoles en mi nombre recibe un abrazo de tu afectísimo amigo

ERNESTO CAVIGLIA.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión ordinaria en el local de costumbre, la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Como es la primera conferencia del presente curso, no habrá disertación y únicamente se dará lectura por el secretario de la *Memoria* de los trabajos realizados por la Academia en el año anterior.

En la Alcaldía fué multado ayer con 25 pesetas un sujeto que faltó á un dependiente del resguardo.

El agente municipal número 18 decomisó ayer en la calle de Cañizal

tres conejos y una liebre á un vendedor.

En el arrabal del Puente decomisaron ayer los del resguardo tres kilos de carne y tres conejos.

La Secretaría de la Universidad ha remitido al gobernador civil de Vizcaya el título de Licenciado en Derecho de D. Francisco G. Goicoechea.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital, los cadáveres de Joaquin Revesado, Dionisio Alvarez Asenjo é Isabel Iglesias Castaño.

Un listero de las obras de la Traversal se infirió ayer, casualmente, una herida con una navaja de afeitar.

El médico señor Llevot lo curó de primera intención, pasando después al Hospital, donde parece que continúa en estado grave.

Se ha dado orden á los fieltos para que no se adeuden allí carnes algunas, sin que vayan acompañadas del certificado de sanidad del veterinario del pueblo de donde procedan y de otro del alcalde.

La Junta del Patronato de la Caja de Crespo Rascón anuncia en *El Boletín* de ayer el acuerdo de la misma respecto á que se concedan préstamos á los comerciantes y labradores que lo soliciten.

Los interesados deben dirigir las solicitudes en papel de 11.^a clase á la Junta de este patronato.

La Opinión ha dado la noticia de que se separa de su redacción el señor Hernández Gutiérrez.

¡Caspitina! pronto empieza el desfile en la nueva redacción.

Y pronto perdió el colega su pontífice máximo, á su alma *mater*, á su eje fundamental, el *paliquero chic et sic de caeteris*.

A causa de haber sido designado para una de las presidencias del congreso literario Hispano-Americano nuestro amadísimo Prelado, será probable que no regrese á Salamanca hasta fines de la semana próxima.

Adelantan bastante las obras de restauración que actualmente se están llevando á cabo en la parroquia de San Martín.

El mes del Rosario

Conocida es la devoción del pueblo de Salamanca á la Virgen Santísima del Rosario; de ello estamos presenciando consoladoras muestras en los cultos solemnes que están dedicándose á la Reina de los Angeles en la iglesia de los PP. Dominicos, durante el mes de Octubre.

Todas las tardes el majestuoso templo de San Esteban es visitado por multitud de piadosas personas que acuden á tributar el homenaje de su fervorosa devoción á la Virgen María, llenando los deseos del Sumo Pontífice que no cesa de inculcar á sus hijos la necesidad de acudir al trono de María por medio de la oración del Rosario, misteriosa cadena, lazo entre los hombres y su Abogada en el cielo.

Se expone á S. D. M. y á continuación se reza la estación, comenzado después el Santo Rosario. Los religiosos entonaron tiernos gozos á la Virgen, á la terminación de cada misterio y el pueblo contesta, produciendo suavísima impresión en el alma estas manifestaciones piadosas.

La letanía es también cantada y una vez que termina el ejercicio, se reserva al Santísimo.

Sigan los católicos salmantinos acudiendo á Santo Domingo en los días que faltan, no olvidando nunca que el estandarte del Rosario es el que ha levantado León XIII para el triunfo de las huestes cristianas en su lucha con los enemigos de la Iglesia y de la sociedad.

Y á los PP. Dominicos hemos de felicitarles porque ellos son los sostenedores de la devoción más grata

á los ojos de la Virgen, por el especial esmero que ponen para revestir de la mayor solemnidad los cultos del mes de Octubre, dispensando con su celo tantos beneficios á nuestra querida ciudad.

Cerca del convento de San Esteban dos *desgraciados* blasfemaban anoche horriblemente con motivo de una disputa que sostenían.

Estos casos tan frecuentes por desgracia en nuestra capital, no son tratado de castigar como debieran.

Y eso que constantemente estamos excitando con denuncias el celo de las autoridades.

La velada literaria que preparaba el Seminario central para mañana domingo en honor á Cristóbal Colón ha sido suspendida hasta el regreso del Excelentísimo señor Obispo.

Tenemos noticia de que en este acto se leerán poesías en latín, castellano, vascuence y francés.

Los fieles que en el día de la festividad de todos los Santos tengan á bien visitar la celda de Santa Teresa (Siervas de San José) ganarán indulgencias con las condiciones ordinarias.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA

Lo del Ayuntamiento

Madrid 29, 1 m.—El lunes terminará probablemente la visita de inspección girada al Ayuntamiento de esta capital. El Sr. Dato comenzará en ese día á redactar la memoria.

La velada en el Real

Madrid 28, 1 m.—Anoche se celebró en el teatro Real la velada literaria.

El acto estuvo muy poco concurrido. Se leyeron muchas poesías, cantando los orfeones que han acudido al concurso.

El concurso de orfeones

Madrid 28, 5'30 t.—Esta tarde se ha celebrado el concurso de orfeones.

El primer premio le ha sido adjudicado el orfeón de Bilbao. El segundo al «Eco» de la Coruña y el tercero al orfeón Cantabria, de Santander.

El orfeón Salmantino

Madrid 28, 6'30 t.—En el concurso celebrado hoy ha obtenido el cuarto premio (500 pesetas) el Orfeón Salmantino.

El Congreso geográfico

Madrid 28, 7'30 n.—Se ha celebrado ya la clausura del Congreso geográfico.

El Sr. Cánovas se mostró partidario de los arbitrajes para resolver todas aquellas cuestiones que no sean transcendentales. En estos casos debe recurrirse á la guerra reservando el arbitraje sólo para cuestiones secundarias.

Dijo que la emigración debe ser libre y que á los estados todos les conviene mucho fomentar la colonización.

Inundaciones

Madrid 29, 12'30 m.—El temporal que ha reinado estos días en Galicia, ha hecho que algunos rios se desborden, entre ellos el Jerez, que ha destruido la fábrica de harinas de los señores Riestra de Pontevedra.

También el rio Saz ha inundado en Padrón los campos, causando en éstos grandes daños.

No han ocurrido desgracias.

SE ARRIENDA Y TRASPASA

la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

28. Pasco de Arencos, 38, MADRID

30-1

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFÍA á 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés MR. BACKLOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace á los Reyes Católicos: lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende á 20 pesetas una; esta Casa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar á conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas á quien se presenta con este cupón-vale.

CUPÓN-VALE (con 7 pesetas)
para recoger dicha oleografía á
LA RELACIÓN Y GARANTÍA COMERCIAL
Pelayo, 5, BARCELONA.—Apartado 108
REGALO Á LOS SRES. LECTORES DE «EL CRITERIO»
Caduca este cupón al 30 de Octubre del corriente año 1892.

Por una pesetamás, se remite á todas partes á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite libranzas, Letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

NOTA: Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15000) habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 Ptas.

80

LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA del sabio P. José Dehard de la compañía de Jesús

POR EL CANONIGO DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar al sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid. 8-5

DE DON JUAN DONOSO CORTÉS MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.

Precio: 50 pesetas.
A los suscriptores á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa, 10, principal), 40 pesetas. 8-4

GRAN LIQUIDACIÓN

Se efectúa con un 30 por 100 de rebaja en todas las existencias del gran almacén de estufas, lavabos, pilas, panteones y otros artículos de D. Antonio Popouey, sito en la calle de Meléndez, número 7, Salamanca.

25-12

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para alumnos de Facultad.

DIRECTOR: Don Vicente Beato

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1892-93.

Plazuela de Anaya, 1.º Salamanca

40

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

Filosofía de la naturaleza

POR EL P. TILMAN PESCH, S. J.

versión castellana de

Don Eberardo Vogel

Don J. M. Ortí y Lara

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *La de los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdad sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llamamos *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal. 8-5

«DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el

ABATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sabios católicos y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. DON JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—Sociedad de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal. 8-4

BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5, PLANTA BAJA Y PRINCIPAL SALAMANCA

Grandes existencias de calzado para la temporada de invierno. Especialidad en calzado suizo en todas formas y tamaños.

PRECIOS ECONÓMICOS 25-16

NOVIAS

aquí tenéis, entre otras telas de colchón, las preciosas adamascadas de hilo, con cenefa todo alrededor; las sábanas de un ancho, las mantas, etc. Maestras: También tenéis aquí las irlandesas, holandesas, gro blanco, cambrays ó batistas de algodón, batistas de hilo, pañuelos jaretón, etc., etc., y

Todas las demás personas que quieran surtirse de géneros del reino y extranjeros, en tejidos y artículos de punto de los que trabajamos, que pasen por esta casa.

Lonja de la Carcel, números 13 y 15

y los conseguirán á

PRECIO FIJO ECONOMICO (NO LO DUDEN)

Se siguen comprando las monedas de ley que no circulen, y se continúa dando premio á las de oro.

No se abre los días festivos.—Lonja 13 y 15

JOSE ACEDO BERNARDO

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asombrosas primas á precio reducido

Encargada la administración de la Agencia Mercantil á Industrial, de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas

Última creación



Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LÁMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

25 pesetas

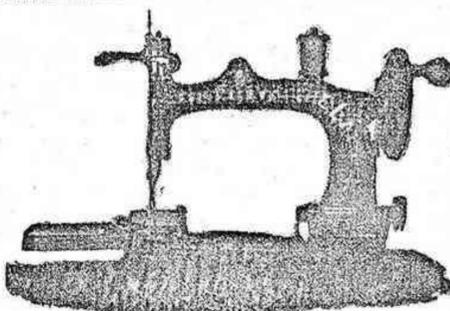
remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128

BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

MÁQUINA DE COSER A DOBLE

PESPUNTE



Fabricación inglesa, sistemas Singer & White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo, n.º 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes y engeneral todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etcétera, y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte prado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas. 25-25

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período

DE LA VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

Canónigo Lectoral de la Catedral de Salamanca

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, número 10, principal, y en las principales librerías. 46-32

LIBRERÍA RELIGIOSA

Rua, núm. 34

En esta casa se halla de venta la Teología tan estimada por los teólogos, del P. Renato Billuart, que no necesita otro elogio que el nombre del autor.

Está en tres tomos en folio, á 16'25 pesetas.

La Segrada Biblia en latín y castellano, traducida y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, está en 15 tomos en 4.º, á 20 pesetas.

LIQUIDACIÓN DE LIBROS VIEJOS

34, RUA, 34 LIBRERÍA RELIGIOSA

Cerrado los días festivos 10-10

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y seremiten Reglamentos gratis al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca. 45-44

FISICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

POR EL PRESBITERO

DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO

Catedrático del Seminario y Canónigo de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese á 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rua, 4.

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados. 50-50

TRATADO DE TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria

y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acometimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión. Precio al contado, y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa número 10, principal), 20 pesetas. 8-5

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO